



**SOLICITUD DE INFORMACIÓN
REQUEST FOR INFORMATION (RFI)**

No. RFI 25-008

PUBLICADO EN: 10 DE MARZO DE 2025

**SOLUCIONES PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTICULOS PROMOCIONALES PARA TODAS
LAS ENTIDADES GUBERNAMENTALES, EXENTAS, Y MUNICIPIOS DEL GOBIERNO DE
PUERTO RICO**

**ÚLTIMO DÍA PARA SOMETER PREGUNTAS
14 de marzo de 2025, a las 3:00 pm**

**ÚLTIMO DÍA PARA SOMETER INFORMACIÓN
28 de marzo de 2025, a la 1:00 pm**

Emitido por:


Yohed R. Orama Morales
Administrador Auxiliar de
Adquisiciones Interino



*Todas las horas dispuestas son en tiempo estándar del Atlántico (AST, por sus siglas en inglés).



1. INTRODUCCION

La Administración de Servicios Generales (ASG), en virtud de la Ley 73-2019, según enmendada, conocida como “*Ley de la Administración de Servicios Generales para la Centralización de las Compras del Gobierno de Puerto Rico de 2019*”, es la entidad gubernamental responsable de implementar la política pública relativa a la adquisición de bienes y servicios no profesionales del Gobierno de Puerto Rico (Gobierno). La ASG tiene la autoridad de actuar como la entidad contratante y negociadora para todas las entidades gubernamentales. Esto incluye la autoridad para procurar la compra y adquisición de bienes y servicios en nombre de dichas entidades.

Esta Solicitud de Información (RFI, por sus siglas en inglés) tiene como propósito recopilar información detallada de suplidores con experiencia y conocimiento que puedan ofrecer soluciones para la adquisición de artículos promocionales para todas las Entidades Gubernamentales, Exentas, y Municipios del Gobierno de Puerto Rico.

Este RFI busca obtener detalles sobre los productos y servicios ofrecidos, precios aproximados, disponibilidad, términos y condiciones de compra y cualquier otra información relevante. Entender las capacidades, experiencia de los proveedores para cumplir con los requisitos y enfoque de suplidores potenciales en proveer soluciones que se alinean con nuestras metas operacionales. La información que se obtenga será muy valiosa para determinar los próximos pasos a seguir que nos permita realizar una Solicitud de Propuesta (RFP) o cualquier otro método de licitación, es decir que habrá procesos adquisitivos.

Este RFI se preparó de conformidad a las disposiciones del Reglamento Núm. 9230, según enmendando, conocido como “Reglamento Uniforme de Compras y Subastas de Bienes, Obras y Servicios no Profesionales de la Administración de Servicios Generales del Gobierno de Puerto Rico”, adoptado en virtud de la Ley Núm. 73-2019, *supra*. La ASG y la Administración Auxiliar de Adquisiciones se reservan la facultad de descalificar o rechazar cualquier propuesta que incumpla de alguna manera con los requisitos dispuestos en la Ley 73-2019, *supra*, Reglamento Núm. 9230 o en este RFP.

Invitamos a suplidores con experiencia en ofrecer estos productos, especialmente en gran escala para las agencias del Gobierno de PR, que nos provean información detallada acerca de sus servicios, tecnologías, estrategias de implementación, y ejemplos de proyectos similares que se hayan realizado. La Administración de Servicios Generales del Gobierno de PR (ASG) se compromete a ofrecer un proceso transparente y competitivo, y estamos deseosos de establecer una comunicación con los suplidores que compartan nuestra visión para un proceso eficiente y sostenible que asegure nuestra operación.

La publicación y ejecución de este RFI por la Administración Auxiliar de Adquisiciones de la ASG, no obliga a ASG o a la Junta de Subastas a: (i) otorgar la buena fe del proceso; (ii) otorgar un contrato; y/o (iii) reembolsar cualquier gasto, de cualquier naturaleza, incurrido por el proponente en la preparación, envío, presentación, y participación de sus propuestas, o en el proceso de negociación, si alguno, de los términos y condiciones del contrato.



1.2 CRONOLOGÍA DEL RFI

La cronología para este RFI se presenta en la **Tabla 1.2.1** a continuación.

Tabla 1.2.1 RFI

Fecha límite	Evento
10 de marzo de 2025	Publicación del RFI
14 de marzo de 2025	Último día para Someter Preguntas – 3:00 pm subastasinformales@asg.pr.gov
20 de marzo de 2025	Último día para contestar preguntas sometidas - 4:00 pm subastasinformales@asg.pr.gov
28 de marzo de 2025	Someter RFI - 1:00 pm, subastasinformales@asg.pr.gov

La cronología del RFI incluye fechas límites sujetas a cambios. Es responsabilidad de los proponentes revisar periódicamente los correos electrónicos y el sitio de internet para toda la información y actualizaciones relacionadas a este RFI.

1.3 SOLICITUD DE CLARIFICACIÓN [REQUEST FOR CLARIFICATIONS (RFC)]

El Requerimiento de Clarificación y preguntas relacionadas a este RFI debe ser enviado al correo electrónico subastasinformales@asg.pr.gov en o antes de **14 de marzo de 2025, a las 3:00 pm**. El correo electrónico debe incluir en el título o tema la siguiente información: el número de RFI y el nombre del Proponente y la compañía que representa.

1.4 PROCESO PARA SOMETER EL RFI

Entidades que sometan la información para este RFI deben hacerlo antes de la fecha de vencimiento en la **tabla 1.2.1**. El paquete de RFI debe enviarse al siguiente correo electrónico: subastasinformales@asg.pr.gov. El tema de correo electrónico debe estar titulado con el número de RFI y el nombre de la entidad correspondiente. Los participantes deben incluir la información de contacto en el correo electrónico.

2. SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Como mencionamos anteriormente, ASG está interesado en recibir información de suplidores prospectivos que estén disponibles para ofrecer soluciones enfocadas a la adquisición de artículos promocionales para todas las Entidades Gubernamentales, Exentas, y Municipios del Gobierno de Puerto Rico.

Para analizar las opciones disponibles, incluyendo el número de suplidores disponibles y los servicios que ofrecen, solicitamos la siguiente información:

1. Historial y experiencia de su compañía:

- a. Proporcione una breve descripción de su empresa, el número de años de existencia y los servicios que ofrece.



2. Experiencia específicamente relacionada al producto solicitado en esta solicitud de información:

- a. ¿Cuántos años su firma ha estado activamente ofreciendo este producto?
- b. ¿Cuáles son las capacidades para distribuir a las agencias del gobierno a través de toda la isla de PR, incluyendo los municipios de Vieques y Culebra?
- c. Provea ejemplos de ofrecimientos previos ya sea en el sector público o privado.
- d. ¿Los costos de entrega varían de acuerdo con el pueblo de la isla donde se lleven a cabo las entregas?
- e. Proporcione una breve descripción de la estructura de servicios en Puerto Rico

3. Estructura de precios:

- a. ¿Qué debe esperar el Gobierno de PR cuando se trata de estructura de precios de estos bienes?
 - i. ¿Son los precios a ofertar iguales para todas las entidades gubernamentales?
 - ii. ¿Cuál sería el % de ganancia sobre costo al que cotizarían?
 - iii. ¿La entrega estaría incluida en el precio de la oferta? ¿En caso contrario, ofrecen servicios de entrega por un costo adicional?
 - iv. Favor de brindar información acerca del tiempo estimado para la entrega de este tipo de producto.
 - v. ¿La compañía ofrece descuentos basados en volumen?
 - vi. ¿Qué estructura de precios considera que es más apropiada para cumplir con un contrato de duración de 2 años? ¿Considera que la opción más factible es ofertar un precio específico a cada uno de los productos u ofertar un porcentaje de descuento específico a los productos de su catálogo? ¿El porcentaje de descuento puede ser aplicable a la totalidad del catálogo de productos, a cada categoría de productos o a sus subcategorías?
 - vii. ¿Entiende que las condiciones actuales de la industria permiten que el precio ofertado permanezca durante la duración del contrato?
 - viii. ¿Qué opciones adicionales serían importantes al considerar su participación en un futuro en procesos de licitación

4. Artículos y Garantías:

- a. ¿Qué tipos de artículos promocionales ofrecen?

Ejemplos de los artículos que interesamos:

- Libretas y agendas (variedad)
- Bolígrafos variedad estilos y tintas
- Lápices (variedad)
- Loncheras insuladas (variedad)
- Paraguas (variedad)
- Vasos plásticos
- Vasos de cristal
- Marcadores
- Abanicos de mano (variedad)



- Post-it o notas adhesivas personalizadas (variedad)
- Memorias externas (USB) variedad de capacidad
- Power banks (baterías externas)
- Cargadores inalámbricos
- Tazas para café
- Botellas tipo tumbler-variedad
- Bocinas Bluetooth
- Auriculares Bluetooth
- Soportes y anillos para celular (pop socket)
- Mouse Pads personalizados
- Banderines
- Banderines tipo “feather flag” con base y sin base
- Bolsos (tote y back packs)
- Toallas (variedad)
- Manteles (variedad)
- Pancarta retractable (stand banner)
- Pancarta de fondo fija (backdrop)
- Pines
- Camisas Tipo T-shirts
- Gorras y sombreros personalizados
- Linternas
- Protectores solares para autos
- Pulseras
- Toalla limpiadora para lentes o monitores
- Portavasos
- Clips de Bolsas (bag clips)
- Herramientas multiusos
- Frisbees
- Gorritos plásticos para niños (policía, bomberos)
- Pelotas antiestrés y sus variedades
- Espejos de bolsillo
- Bases para celulares
- Kit de costura de bolsillo
- Bálsamo labial
- Bandera de P.R.- varios tamaños
- Bandera de E.U. varios tamaños
- Cartera de cintura (Fanny Packs)
- Gel anti-bacterial o sanitizantes de bolsillo
- Llaveros
- Organizadores de escritorio
- Libros de colorear con sus crayolas
- Identificador de maletas
- Sujetadores para ID (lanyards)
- Mochilas
- Magnetos- variedad incluir para vehículos
- Gafas
- Dispensador de pastillas

b. ¿Qué capacidades de impresión y personalización ofrecen?



- c. ¿Ofrecen muestras previas o conlleva costo?
- d. ¿Cuentan con artículos reciclados o ecológicos? Favor detallarlos
- e. Describa la garantía de los productos.
- f. ¿Cuentan con productos totalmente manufacturados en Estados Unidos para el cumplimiento del CFR 200?
- g. ¿De los solicitantes no contar con el arte que requieren, cuentan con artistas gráficos para trabajarlos?
¿Cuál sería el costo por este tipo de servicio?

5. Capacidad de entrega

- a. Provea información relacionada a su proceso de entrega que incluya:
 - i. Tiempo de entrega desde que se somete la orden
 - ii. Regiones geográficas de Puerto Rico a las que puede hacer entrega. Favor de especificar los municipios a los que NO tiene capacidad de entregar.
 - iii. Capacidad para manejar pedidos urgentes, especifique cual es el mínimo de tiempo en el cual puede realizar una entrega y para que artículos.

3. INFORMACIÓN PROVISTA

Apreciamos el tiempo y esfuerzo de todos los participantes en ofrecernos información detallada para este RFI. Las opiniones y sugerencias serán tomadas en consideración para tomar futuras decisiones y mejorar los procesos de compra para todas las agencias del Gobierno de PR y crear un contrato centralizado. Le garantizamos que revisaremos cuidadosamente todas las contestaciones para que guíen nuestros próximos pasos, incluyendo una posible Solicitud de Propuestas Selladas (RFP). Esperamos proveer una actualización de las metas y objetivos próximos en este proceso de licitación, luego que el Gobierno de P.R. finalice su proceso de evaluación.

Toda la información sometida en respuesta a este RFI es confidencial y así será manejada. Solamente será accesible al comité de evaluación designado y será guardada hasta la finalización del proceso de RFI. Es esencial para la ASG mantener esta información confidencial hasta que se complete el proceso de RFI y para mantener igualdad de condiciones en caso de que ocurran procesos adicionales de licitación con la información obtenida de este RFI.